



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

14 de julio de 2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REQUERIMIENTO : DEPARTAMENTO DE ALMACEN Y SUMINISTRO
REFERENCIA : PGR-DAF-CM-2020-0205

Yo, Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert, en mi calidad de **Director General Administrativo y Financiero del Ministerio Público**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **SEGUNDO TRIMESTRE** para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA DE IP PARA SER DISTRIBUIDO EN ESTA PROCURADURIA. S/R 020-1152.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestari a ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	43191508	2.6.5.5.01	TELÉFONOS IP (VER FICHA TÉCNICA ANEXA)	UD	200.00	4,500.00	900,000.00
						Total:	900,000.00

PRESUPUESTO: NOVECIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (900.000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director General Administrativo y Financiero del Ministerio Público

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.